

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
CRECER, S.A.**

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Administradora
de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección, S.A. del
domicilio de Colombia)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros Intermedios Condensados
(No auditados)
31 de marzo de 2017

(Con el Informe de Revisión de Información Financiera
Intermedia)

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías
Protección, S.A. del domicilio de Colombia)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2017

Contenido

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia	1
Estados Financieros Intermedios Condensados (no auditados):	
Balances Generales Intermedios Condensados	2
Estados Intermedios de Resultados Condensados	3
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Condensados	4
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Condensados	5
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados	6

INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA DIRIGIDO A LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.

Hemos revisado el balance general intermedio condensado adjunto de Administradora de Fondos de Pensiones AFP Crecer, S.A., (en adelante "la Administradora") al 31 de marzo de 2017, y los estados intermedios condensados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2017, y un resumen de políticas contables y otras notas explicativas. La Administración de la Administradora es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las Normas Contables descritas en la Nota 1. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia Desempeñada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en indagaciones, principalmente con personas responsables por los asuntos financieros y de contabilidad, aplicando procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en el alcance que el requerido por las Normas Internacionales de Auditoría y, consecuentemente, no nos permite obtener seguridad que podríamos conocer todos los asuntos significativos que pudieran identificarse en una auditoría, consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, ningún asunto llegó a nuestra atención que nos lleve a creer que la información financiera intermedia adjunta no está preparada, para presentar, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones AFP Crecer, S.A., al 31 de marzo de 2017, y su desempeño financiero, los cambios en su patrimonio y de sus flujos de efectivo por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2017, de conformidad con las Normas Contables descritas en la Nota 1.

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Registro N° 3412



René Alberto Arce Barahona
Socio
Registro N° 1350

18 de abril de 2017
Complejo World Trade Center
Torre Futura 11-05,
San Salvador, El Salvador.



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER,
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección, S.A.,
del domicilio de Colombia)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales Intermedios Condensados

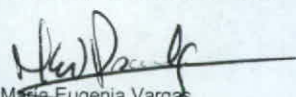
Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	Marzo 2017 (No auditado)	Diciembre 2016
Activo			
Activos corrientes:			
Disponible	\$	8,606,697	\$ 17,297,174
Inversiones financieras, neto de provisiones		16,938,147	21,008,565
Cuentas y documentos por cobrar, neto de provisiones		937,933	492,298
Gastos pagados por anticipado		209,047	31,574
Total activo corriente	\$	<u>26,691,824</u>	\$ <u>38,829,611</u>
Activos no corrientes:			
Inversiones en cuotas del Fondo de Pensiones		1,132	15
Propiedad, planta y equipo, neto de depreciación acumulada		671,040	719,842
Otros activos e intangibles, neto de amortizaciones		735,549	745,166
Activo por impuesto diferido		342,630	362,104
Total activo no corriente	\$	<u>1,750,351</u>	\$ <u>1,827,127</u>
Total de activos	\$	<u>28,442,175</u>	\$ <u>40,656,738</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar a corto plazo	\$	3,051,911	\$ 5,742,423
Obligaciones por impuestos y contribuciones		8,843,502	6,989,867
Total pasivo corriente	\$	<u>11,895,413</u>	\$ <u>12,732,290</u>
Pasivos no corrientes:			
Provisiones		452,399	472,166
Total pasivo no corriente	\$	<u>452,399</u>	\$ <u>472,166</u>
Patrimonio:			
Capital social pagado	\$	10,000,000	\$ 10,000,000
Reservas de capital		2,000,000	2,500,000
Revaluación de inversiones financieras		(13,233)	(23,009)
Resultado del presente ejercicio		4,107,596	14,975,291
Total patrimonio	\$	<u>16,094,363</u>	\$ <u>27,452,282</u>
Total pasivo y patrimonio	\$	<u>28,442,175</u>	\$ <u>40,656,738</u>
Compromisos y contingencias	5	\$ 2,734,667	\$ 3,741,583
Cuentas de control		\$ 3,219,305	\$ 4,092,083

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios condensados.


 Ruth Del Castillo de Solórzano
 Presidenta Ejecutiva y Representante Legal


 María Eugenia Vargas
 Contador General




 Rolando Cisneros Pineda
 Director de Gestión Humana y Finanzas

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
 Auditores Externos
 Inscripción N° 3412



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección, S.A., del domicilio de Colombia)

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Intermedios de Resultados Condensados

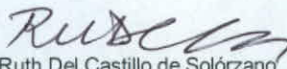
(No auditados)

Por los períodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2017 y 2016

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por administración de fondos de pensiones			
Ingresos por comisiones		\$ 15,683,928	\$ 14,393,786
Gastos por administración de fondos de pensiones			
Primas de seguros		\$ 6,336,218	\$ 6,029,323
Sueldos, comisiones y prestaciones a agentes de servicios previsionales		232,933	332,857
Otros costos directos por administración de fondos de pensiones		332,038	389,882
		<u>6,901,189</u>	<u>6,752,062</u>
Utilidad bruta		\$ 8,782,739	\$ 7,641,724
Operación			
Gastos de personal y administrativos		2,803,784	3,011,703
Depreciación y amortización		131,588	136,647
Provisión por incobrabilidad de cuentas y documentos por cobrar		864	0
		<u>\$ 2,936,236</u>	<u>\$ 3,148,350</u>
Financieros			
Ingresos financieros		\$ 324,238	\$ 329,465
Otros			
Otros gastos		\$ (8,535)	\$ (10,318)
Otros ingresos		1,255	746
Gastos de ejercicios anteriores	3	(12,318)	(20,140)
Ingresos de ejercicios anteriores	3	18,833	578,607
		<u>\$ (765)</u>	<u>\$ 548,895</u>
Utilidad de operación		\$ 6,169,976	\$ 5,371,734
Impuesto sobre la renta		(1,861,241)	(1,605,892)
Contribución especial plan de seguridad ciudadana		<u>(201,139)</u>	<u>(268,699)</u>
Utilidad neta del ejercicio		\$ <u>4,107,596</u>	\$ <u>3,497,143</u>
Utilidad por acción	2	\$ <u>4.11</u>	\$ <u>2.80</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios condensados.


Ruth Del Castillo de Solórzano
Presidenta Ejecutiva y Representante Legal


María Eugenia Vargas
Contador General




Rolando Cisneros Pineda
Director de Gestión Humana y Finanzas

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Auditores Externos
Inscripción N° 3412



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías
Protección, S.A.,
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Condensados

(No auditados)
Por los períodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Capital social pagado	Reserva legal	Revaluación - inversiones financieras	Resultados acumulados	Resultados del período	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015		\$ 12,500,000	\$ 2,500,000	\$ (85,079)	\$ 0	\$ 12,953,986	\$ 27,868,907
Traslado del resultado del ejercicio		0	0	0	12,953,986	(12,953,986)	0
Dividendos declarados	6.b	0	0	0	(12,953,986)	0	(12,953,986)
Resultados del período		0	0	0	0	3,497,143	3,497,143
Revaluación - valuación de inversiones financieras		0	0	10,034	0	0	10,034
Saldos al 31 de marzo de 2016		\$ 12,500,000	\$ 2,500,000	\$ (75,045)	\$ 0	\$ 3,497,143	\$ 18,422,098
Saldos al 31 de diciembre de 2016		\$ 10,000,000	\$ 2,500,000	\$ (23,009)	\$ 0	\$ 14,975,291	\$ 27,452,282
Traslado del resultado del ejercicio		0	0	0	14,975,291	(14,975,291)	0
Dividendos declarados	6.a	0	0	0	(14,975,291)	0	(14,975,291)
Disminución de reserva legal	6	0	(500,000)	0	0	0	(500,000)
Resultados del período		0	0	0	0	4,107,596	4,107,596
Revaluación - valuación de inversiones financieras		0	0	9,776	0	0	9,776
Saldos al 31 de marzo de 2017		\$ 10,000,000	\$ 2,000,000	\$ (13,233)	\$ 0	\$ 4,107,596	\$ 16,094,363

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios condensados.



Ruth Del Castillo
Ruth Del Castillo de Solorzano
Presidenta Ejecutiva y Representante Legal

Maria Eugenia Vargas
Maria Eugenia Vargas
Contador General

Rolando Cisneros Pineda
Rolando Cisneros Pineda
Director de Gestión Humana y Finanzas

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Auditores Externos
Inscripción N° 3412



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección, S.A., del domicilio de Colombia)

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Condensados

(No auditados)

Por los períodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2017 y 2016

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

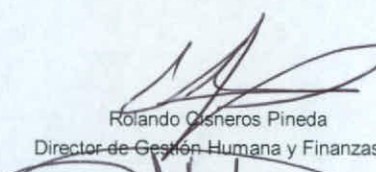
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Cobro de comisiones por administración de fondos	\$ 15,570,375	\$ 15,334,552
Pago de prima de seguro de invalidez común y sobrevivencia	(6,474,272)	(6,258,799)
Pagos de comisiones y sueldos a los agentes previsionales	(245,139)	(332,856)
Pagos por las inversiones del Fondo de Pensiones	(99,249)	(86,538)
Pagos por remuneraciones y prestaciones del personal	(1,910,170)	(1,803,939)
Pagos a proveedores	(1,575,163)	(1,625,284)
Impuestos pagados	(315,796)	(302,899)
Otros ingresos por liquidación de cuentas y recuperación de activos	1,514	878,520
Pagos de operaciones extraordinarias o inusuales	(12,318)	(20,139)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	\$ 4,939,782	\$ 5,782,618
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Compra de valores	\$ (4,500,000)	\$ (3,700,000)
Redención de valores	8,579,473	9,515,617
Intereses recibidos por valores	344,833	329,102
Compra de cuotas voluntarias del Fondo de Pensiones	(4,950)	(3,100)
Compra de propiedad, planta y equipo	(20,535)	(36,266)
Adquisición de activos intangibles	(53,789)	(53,144)
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	\$ 4,345,032	\$ 6,052,209
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Disminución de capital social en efectivo	\$ (2,500,000)	\$ 0
Disminución de reservas de capital	(500,000)	0
Dividendos pagados	(14,975,291)	(12,953,986)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	\$ (17,975,291)	\$ (12,953,986)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	\$ (8,690,477)	\$ (1,119,159)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	17,297,174	4,638,700
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 8,606,697	\$ 3,519,541

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios condensados.


 Ruth Del Castillo de Solórzano
 Presidenta Ejecutiva y Representante Legal




 María Eugenia Vargas
 Contador General


 Rolando Cisneros Pineda
 Director de Gestión Humana y Finanzas

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
 Auditores Externos
 Inscripción N° 3412



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección, S.A.
del domicilio de Colombia)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Al 31 de marzo de 2017 (No auditadas) y al 31 de diciembre de 2016

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Políticas Contables

A continuación se describen los Principios y Normas Contables más significativas aplicadas para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros intermedios de Administradora de Fondos de Pensiones Crecer, S.A. (la Administradora).

Los estados financieros intermedios condensados de la Administradora fueron preparados de conformidad con las Normas Contables para Administradoras de Fondos de Pensiones vigentes en El Salvador. Conforme lo indicado en el Manual de Contabilidad para las Instituciones Administradoras de Fondos de Pensiones, las referidas Normas Contables están acorde a las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes a octubre de 2003.

Las políticas utilizadas en la elaboración de los estados financieros intermedios condensados para el período que finalizó el 31 de marzo de 2017, son las mismas que se utilizaron en los estados financieros del período finalizado el 31 de diciembre de 2016. Las principales políticas contables tratan sobre los siguientes temas:

- (a) Políticas generales de contabilidad.
- (b) Unidad monetaria.
- (c) Efectivo y equivalentes de efectivo.
- (d) Activos intangibles.
- (e) Inversiones financieras
- (f) Provisión para desvalorización de inversiones
- (g) Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar.
- (h) Aporte especial de garantía.
- (i) Inversiones permanentes en cuotas del fondo de pensiones.
- (j) Propiedad, planta y equipo.
- (k) Indemnizaciones.
- (l) Planes de beneficio para empleados
- (m) Reconocimiento de ingresos y gastos.
- (n) Impuesto sobre la renta.
- (o) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros.

Nota (2) Utilidad por Acción

La utilidad por acción por los períodos que terminaron el 31 de marzo de 2017 y 2016 fue de \$4.11 y \$2.80, respectivamente, cuyo cálculo se realizó de la siguiente forma:

	2017		2016	
	<u>Cálculo</u>	<u>Utilidad por acción</u>	<u>Cálculo</u>	<u>Utilidad por acción</u>
Utilidad del período	\$ 4,107,596	= \$ 4.11	\$ 3,497,143	= \$ 2.80
Promedio ponderado de acciones en circulación	1,000,000		1,250,000	

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección, S.A.
 del domicilio de Colombia)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
 Al 31 de marzo de 2017 (No auditadas) y al 31 de diciembre de 2016

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (3) Resultados de Ejercicios Anteriores

Los resultados de ejercicios anteriores por los períodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2017 y 2016, se presentan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de ejercicios anteriores:		
Exceso en provisión de gastos	\$ 14,824	\$ 3,614
Otros ingresos a/	<u>4,009</u>	<u>574,993</u>
Total	\$ <u>18,833</u>	\$ <u>578,607</u>
Gastos de ejercicios anteriores:		
Gastos operativos	\$ <u>12,318</u>	\$ <u>20,140</u>

a/ El 22 de enero de 2016 ASESUISA Vida, S.A. Seguros de Personas pagó \$874,811, en concepto de participación de utilidades por buena experiencia en siniestralidad de la póliza, según lo establecido en la cláusula de condiciones especiales de la póliza N° 12 de Seguro de Colectivo de Invalidez y Sobrevivencia, que tuvo vigencia durante el período del 31 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2013, contabilizando como otros ingresos \$574,811 debido a que registró en 2015 el importe mínimo de \$300,000.

Nota (4) Contingencias sobre Afiliados y Beneficiarios del Fondo

De conformidad al Artículo N° 116 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, las pensiones por fallecimiento e invalidez común serán financiadas con el saldo acumulado en la Cuenta Individual de Ahorro para Pensiones, más el capital complementario del seguro contratado por invalidez común y sobrevivencia, así como el valor del certificado de traspaso, según corresponda. Los siniestros acumulados ocurridos y aprobados al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 a los afiliados del fondo de pensiones de AFP Crecer se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Siniestros ocurridos</u>		
Fallecimiento	17,323	16,970
Invalidez común	<u>6,013</u>	<u>5,900</u>
Total	<u>23,336</u>	<u>22,870</u>
<u>Siniestros aprobados</u>		
Fallecimiento	15,125	14,825
Invalidez común	<u>2,742</u>	<u>2,686</u>
Total	<u>17,867</u>	<u>17,511</u>

Al 31 de marzo de 2017, el capital complementario solicitado y no aportado por la compañía de seguros es de \$3,330,942 (\$2,933,640 en 2016) correspondiente a 439 causantes (424 en 2016); de los cuales 150 (129 en 2016) son fallecimientos, cuyo monto de capital complementario pendiente de pago asciende a \$1,979,966 (\$1,593,095 en 2016) y 289 (295 en 2016) son por invalidez común, cuyo monto de capital complementario pendiente de pago asciende a \$1,350,976 (\$1,340,545 en 2016).

Nota (5) Compromisos y Contingencias

Compromisos

- (a) Contratos de arrendamiento de edificios y locales - Durante el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2017, la Administradora pagó \$239,187 (\$235,590 en 2016) por este concepto; el gasto mínimo esperado en virtud de los contratos vigentes para el período de abril a diciembre de 2017 asciende a \$650,845 (\$758,916 en 2016), y para el período entre uno y cinco años es de \$69,487 (\$296,440 en 2016). Los contratos que representan más del 10% del valor global de los mismos son los correspondientes a Oficina Central y Oficina Los Héroes, además, el canon mensual por estos contratos se paga en forma anticipada.
- (b) Contratos de servicios varios - Durante el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2017, la Administradora pagó \$663,014 (\$628,035 en 2016) los cuales continuarán vigentes para el año 2017, el gasto mínimo esperado originado por estos servicios para el período de abril a diciembre de 2017 se estima en \$1,989,043 (\$1,884,105 en 2016). Los contratos que representan más del 10% del monto global de los mismos, son los correspondientes a los servicios de recaudación de planillas previsionales, de energía eléctrica, y los de depósito, custodia y administración de valores.

Contingencias

- (c) El 14 de enero de 2013, la Administradora interpuso una Demanda Contenciosa Administrativa en virtud del Proceso Administrativo Sancionatorio, Referencia: PA-337-2004, en el cual la Superintendencia de Pensiones, ahora Superintendencia del Sistema Financiero imputó a la Administradora el haber efectuado venta a precios alejados de los registrados en el mercado secundario, lo cual originó una supuesta afectación al Fondo de Pensiones administrado, sancionando con una multa de \$1,143, y ordenando el restablecimiento al Fondo de Pensiones de \$33,600. El 25 de enero de 2013, la Sala de lo Contencioso Administrativo admitió la demanda y suspendió los efectos de los actos administrativos impugnados. A la fecha de este informe, la Administradora se encuentra a la espera de resolución de los escritos presentados.
- (d) El 19 de diciembre de 2012, la Administradora interpuso demanda Contenciosa Administrativa en virtud del Proceso Administrativo Sancionatorio Referencia PA-002-2008, en el cual la Superintendencia de Pensiones, ahora Superintendencia del Sistema Financiero imputó a la Administradora la publicación de información previsional sin la correspondiente autorización de la Superintendencia de Pensiones, sancionando con una multa de \$28,572. El 25 de abril de 2013, la Sala de lo Contencioso Administrativo notificó a la Administradora sobre la admisión de la demanda y suspensión de los efectos de la resolución. A la fecha de este informe, la Administradora se encuentra a la espera de resolución de los escritos presentados.

- (e) El 10 de abril de 2013, fue notificada la instrucción de un Procedimiento Administrativo Sancionador en contra de la Administradora, bajo la referencia PAS-23/2013, sobre investigar un presunto incumplimiento al deber de informar a la Superintendencia del Sistema Financiero en el proceso de Evaluación de Ofertas para la Contratación del Seguro Colectivo de Invalidez y Sobrevivencia, para la vigencia comprendida entre el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2012, conducta tipificada en el Art. 166 numeral 3 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones y sancionada con una multa de \$28,571. El 10 de marzo de 2014, fue notificada resolución pronunciada el día 14 de mayo de 2013, a través de la cual se comunica la apertura a pruebas del proceso administrativo por un plazo de diez días hábiles; con fecha 24 de marzo de 2014 se presentó escrito evacuando el término probatorio e incorporando material probatorio. A la fecha de este informe la Administradora se encuentra a la espera de resolución del escrito presentado.
- (f) El 15 de diciembre de 2014, fue notificada la instrucción de un Procedimiento Administrativo Sancionatorio en contra de la Administradora bajo la referencia PRS-13-2014, imponiendo multas que ascienden a \$4,036, por haber presentado extemporáneamente la solicitud de renovación de los permisos municipales en la Alcaldía Municipal de San Salvador. El 18 de diciembre de 2014 se presentó escrito evacuando traslado y solicitando se tenga por ejercido el derecho de defensa por parte de la Administradora de Fondos. A la fecha de este informe, la Administradora se encuentra a la espera de resolución de escrito presentado.
- (g) El 3 de junio de 2016 fue notificada resolución pronunciada el 11 de mayo de 2016, bajo la referencia PAS-025/2016 sobre presuntos incumplimientos a los Art. 122 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones en relación con el Art. 42 del Reglamento de Prestaciones y Beneficios del Sistema de Ahorro para Pensiones que se refiere a la falta de validación de cotizaciones de tiempo transcurridos entre el primero y segundo dictamen y el monto de la pensión pagada para el cálculo del salario básico regulador en expedientes de pensión por vejez; y Art. 4 del Reglamento para la Emisión y Pago del Certificado de Traspaso por no solicitar la anulación del Certificado de Traspaso ante la negativa de suscripción de la resolución donde se le notificaba un beneficio a un afiliado. El 20 de junio de 2016 se remitió escrito con los argumentos de la Administradora a la Superintendencia del Sistema Financiero, y el 2 de septiembre de 2016, se comunica la apertura a pruebas del proceso administrativo y la Administradora ha presentado escrito evacuando el término probatorio e incorporando material probatorio. A la fecha de este informe, se está a la espera de resolución de escrito presentado.
- (h) El 1 de julio de 2016 fue notificada resolución pronunciada el 24 de junio de 2016, bajo la referencia PAS-034/2016 sobre presuntos incumplimientos al Art. 22 del Reglamento de Recaudación de Cotizaciones al Sistema de Ahorro para Pensiones, por acreditar más de dos periodos atrasados de trabajadores independientes, y a los Art. 9 y 13 de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos, por no identificar las operaciones en efectivo antes descritas de forma individual como acumulada mayores a los \$10,000, y Art. 17 y 22 de las Normas Técnicas para la Gestión de Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo, por no haber realizado la debida diligencia y no tener actualizada la lista de personas expuestas políticamente.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección, S.A.
del domicilio de Colombia)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Al 31 de marzo de 2017 (No auditadas) y al 31 de diciembre de 2016

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Durante el 2016, la Administradora ha presentado escrito evacuando el término probatorio e incorporando material probatorio, y la fecha de este informe, se encuentra a la espera de resolución de la Superintendencia del Sistema Financiero en virtud de haber dado cumplimiento a las condiciones señaladas en el informe de auditoría.

- (i) El 28 de diciembre de 2016 fue notificada resolución pronunciada el 20 de diciembre de 2016, bajo la referencia PAS-050/2016 sobre Presunta infracción al Art. 44 inciso primero de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, con relación a los Artículos 40 y 50 del Reglamento de Gestión Empresarial de las Instituciones Administradoras de Fondos de Pensiones, en virtud de auditoría efectuada al proceso de afiliación, por presuntos incumplimientos en el llenado de solicitudes y contratos de afiliación. En fecha 10 de enero de 2017 se remitió escrito con los argumentos de esta Administradora. A la fecha el proceso continúa su curso y nos encontramos a la espera de una sentencia definitiva.

Nota (6) Hechos Relevantes

Los hechos relevantes al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se detallan a continuación:

Hechos relevantes 2017

- (a) La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de febrero de 2017 acordó entre otros puntos los siguientes:
- (i) Aprobar la distribución de dividendos que asciende a un total de \$14,975,291, correspondiente a la utilidad neta del ejercicio 2016.
- (ii) Aprobar la disminución del excedente de la reserva legal del ejercicio 2016 y su distribución a los accionistas, por un monto de \$500,000.
- (iii) Acordó la reestructuración de la Junta Directiva para el resto del período para el cual fue electa, por lo que quedó conformada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>
Director Presidente	Juan David Correa Solórzano
Director Vicepresidente	Juan Luis Escobar Penagos
Director Secretario	José Carlos Bonilla Larreynaga
Cuarto Director Propietario	Claudia Patricia Urquijo Rodríguez
Quinto Director Propietario	Roberto Rivera Campos
Primer Director Suplente	Ana Beatriz Ochoa Mejía s
Segundo Director Suplente	José Manuel Echeverri Moreno
Tercer Director Suplente	Felipe Andrés Herrera Rojas
Cuarto Director Suplente	Natalia Gómez Jurado
Quinto Director Suplente	Patricia Restrepo Gutiérrez

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección, S.A.
del domicilio de Colombia)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Al 31 de marzo de 2017 (No auditadas) y al 31 de diciembre de 2016

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Hechos relevantes 2016

(b) La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2016 acordó entre otros puntos los siguientes:

- i. Aprobar la distribución de dividendos de \$10.36 por acción, que asciende a un total de \$12,953,986, correspondiente a la utilidad neta del ejercicio 2015.
- ii. Aprobar el nombramiento de los miembros de la Junta Directiva, la cual tendrá una vigencia de dos años desde su inscripción, cuyo vencimiento será el 18 de febrero de 2018.

La Junta Directiva quedó conformada según se detalla a continuación:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>
Director Presidente	Mauricio Toro Bridge
Director Vicepresidente	Juan Luis Escobar Penagos
Director Secretario	Ana Beatriz Ochoa Mejía
Cuarto Director Propietario	Juan Pablo Arango Botero
Quinto Director Propietario	José Carlos Bonilla Larreynaga
Primer Director Suplente	Carlos Francisco Aguilar Calderón
Segundo Director Suplente	Patricia Restrepo Gutiérrez
Tercer Director Suplente	Víctor Javier Alfaro Camacho
Cuarto Director Suplente	Roberto Rivera Campos
Quinto Director Suplente	Mauricio Interiano Orellana

(c) En Sesión de Junta General de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2016, se acordó lo siguiente:

- (i) Disminuir el capital social de la Administradora en \$2,500,000, cancelando 250,000 acciones en proporción al porcentaje de participación de cada accionista, y emitir nuevas acciones de acuerdo al nuevo capital social de \$10,000,000 y la modificación del pacto social.
- (ii) Reestructuración de la Junta Directiva debido a la renuncia de los Directores Doctor Mauricio Toro Bridge y el Ingeniero Mauricio Interiano Orellana, por el restante periodo de la actual Junta Directiva, quedando conformada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>
Director Presidente	Juan David Correa Solórzano
Director Vicepresidente	Juan Luis Escobar Penagos
Director Secretario	Claudia Patricia Urquijo Rodríguez
Cuarto Director Propietario	Roberto Rivera Campos
Quinto Director Propietario	José Carlos Bonilla Larreynaga
Primer Director Suplente	Carlos Francisco Aguilar Calderón
Segundo Director Suplente	Patricia Restrepo Gutiérrez
Tercer Director Suplente	Víctor Javier Alfaro Camacho
Cuarto Director Suplente	Juan Pablo Arango Botero
Quinto Director Suplente	Ana Beatriz Ochoa Mejía

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección, S.A.
del domicilio de Colombia)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Al 31 de marzo de 2017 (No auditadas) y al 31 de diciembre de 2016

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

(d) El 31 de mayo de 2016 se realizó cambio en la composición accionaria, de acuerdo al detalle siguiente:

- (i) El Doctor Mauricio Toro Bridge endosó en propiedad una acción a favor del Doctor Juan David Correa Solórzano, cuyo valor nominal es de \$10.00.
- (ii) El Ingeniero Mauricio Interiano Orellana endosó en propiedad una acción a favor de la Ingeniero Patricia Restrepo Gutiérrez, cuyo valor nominal es de \$10.00.

El 3 de junio de 2016 en sesión de Junta Directiva se acordó lo siguiente:

- (i) Nombrar como Presidenta Ejecutiva a la Licenciada Ruth Del Castillo de Solórzano.
- (ii) Se aprobó la conformación del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos, siendo los miembros: Licenciado Fernando José Arteaga Hernández, Director Legal y Oficial de Cumplimiento, Ingeniero Wendy Abigail Ayala Martínez, Analista en Prevención de Riesgo LAFT y la Doctora Ana Beatriz Ochoa Mejía.
- (iii) Se aprobó nombrar como Oficial de Cumplimiento Propietario al Licenciado Fernando José Arteaga Hernández y como Oficial de Cumplimiento Suplente a la Ingeniero Wendy Abigail Ayala Martínez.

(e) En la sesión de Junta Directiva número 183 celebrada el 11 de julio de 2016, la Junta Directiva aprobó por unanimidad los puntos siguientes:

- (i) Nombramiento a la Ingeniero Wendy Abigail Ayala Martínez como Oficial de Cumplimiento Propietario.
- (ii) Cambios en Organigrama y Estructura Organizativa, con el cual la Oficial de Cumplimiento depende directamente de Junta Directiva, y a su vez, administrativamente de Presidencia Ejecutiva.
- (iii) Nombramiento a los miembros del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiación al Terrorismo: Ana Beatriz Ochoa Mejía, miembro de Junta Directiva, Ruth Del Castillo de Solórzano, Presidente Ejecutiva, Flor de María Novoa Pacheco, Subdirectora de Procesos y Riesgos, Eduardo Alfredo Sánchez Cornejo, Director de Operaciones y Servicios, y Wendy Abigail Ayala Martínez, Oficial de Cumplimiento.

(f) El 29 de julio de 2016, la Administradora suscribió con Scotiabank El Salvador, S.A. la nueva fianza administrativa, con el objeto de respaldar la rentabilidad mínima del fondo de pensiones administrado a través del Aporte Especial de Garantía, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, la fianza tendrá cobertura máxima por \$5,200,000; con vigencia de un año, a partir del 13 de agosto de 2016, prorrogable automáticamente por tres meses adicionales desde la fecha de vencimiento del plazo original, a fin de mantener la cobertura durante dicha prórroga en caso de presentarse atrasos en la constitución del Aporte Especial de Garantía.

(g) El 30 de septiembre de 2016, se realizó cambio en la composición accionaria. La Doctora María Marcela Caicedo Pachón endosó en propiedad una acción a favor de la Ingeniero Claudia Patricia Urquijo Rodríguez, cuyo valor nominal es de \$10.00.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección, S.A.
del domicilio de Colombia)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Al 31 de marzo de 2017 (No auditadas) y al 31 de diciembre de 2016

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

- (h) En sesión de Junta Directiva celebrada el 13 de octubre de 2016, fueron aprobados por unanimidad los puntos siguientes:
 - (i) Modificación del Comité de Inversiones del Fondo de Pensiones administrado, se nombró al Señor Felipe Herrera Rojas como nuevo miembro del Comité de Inversiones del Fondo de Pensiones, sustituyendo al Doctor Omar Rueda.
 - (ii) Modificación al Código de Buen Gobierno en el sentido de prescindir de la función del Comité Ejecutivo sobre la revisión del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) del Proceso de Inversiones, considerando el grado de madurez de la organización y las buenas prácticas que actualmente se tienen implementadas, expresando la relevancia que la Administradora continúe con las buenas prácticas y promueva ISO como la mejora continua.
- (i) En Sesión de Junta Directiva celebrada el 14 de diciembre de 2016, se aprobó por unanimidad el nombramiento del Licenciado René Marcelo Guerra Mejía como Gerente de Inversiones, y en consecuencia modificar el organigrama de la Administradora, así como la Política de Inversiones del Fondo de Pensiones y el Reglamento Interno del Comité de Inversiones del Fondo de Pensiones para incorporar este cambio.